



CIDONES

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de 14 de mayo de 2024, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación del contrato de concesión de servicios del “Bar Restaurante Peña Gamella” de Herreros”; haciéndose público que el Pliego estará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiéndose formular reclamaciones durante dicho período.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria, que quedará suspendida si se presentan reclamaciones contra el citado Pliego, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Excmo. Ayuntamiento de Cidones

Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Cidones

Domicilio. Plaza Mayor nº 1, 42145 Cidones (Soria).Teléfono 975 27 03 13.

Correo electrónico: cidones@dipsoria.es

Sede electrónica: <https://cidones.sedelectronica.es>

2. *Objeto del contrato:* La concesión demanial de la explotación del “Bar Restaurante Peña Gamella” de Herreros, situado en el Paraje del mismo nombre, parcela 5003 del Polígono 8, Ref. Catastral 42097A008050030000AA, dentro del M.U.P. nº 136, “El Egidio”, de Herreros, del término municipal de Cidones, propiedad del Ayuntamiento de Cidones.

Por un período de veinte años, con posibilidad de una prórroga de 5 años, hasta un máximo de veinticinco años.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: abierto, mediante concurso público, con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación:* 2.000,00 euros anuales al alza más el 21% del iva, con el incremento del IPC anual.

5. *Criterios de adjudicación:*

- Mayor canon ofrecido con un máximo de 20 puntos. Estableciéndose como canon mínimo 2.000,00 €/anuales, más 21% de iva.

- Por experiencia acreditada del personal adscrito al contrato en la prestación de servicios en establecimientos de análogas características: de 0 a 10 puntos.

Se acreditará presentando currículum vitae e informe de vida laboral expedido por la Seguridad Social. Se otorgará un punto por cada año completo de experiencia. Sólo se valorará la experiencia acreditada correspondiente a los últimos 10 años.

6. *Garantía definitiva:* 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. *Requisitos específicos del contratista:* los dispuestos en el pliego de condiciones.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria y en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cidones. La Plaza 1. 42145 Cidones (Soria)

9. *Apertura de ofertas:* el día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13,00 horas. Si dicho día fuese inhábil o sábado se realizará el primer día hábil siguiente.



10. Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario.

11. Fecha límite de obtención de documentación e información:

Hasta el día de presentación de proposiciones.

Cidones, 14 de mayo de 2024. – El Alcalde, Pascual De Miguel Gómez

1188

BOPSO-57-17052024